

24-25

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIEDAD Y MERCADO DE TRABAJO

CÓDIGO 23304964

UNED

24-25

SOCIEDAD Y MERCADO DE TRABAJO

CÓDIGO 23304964

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	SOCIEDAD Y MERCADO DE TRABAJO
Código	23304964
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Sociedad y Mercado de Trabajo” forma parte del Módulo Formación y Orientación Laboral del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria que imparte la UNED. El objetivo de la asignatura es que el estudiante comprenda el funcionamiento y la organización de la sociedad y la economía en general y del mercado de trabajo en particular.

Parte del temario de las oposiciones de Formación y Orientación Laboral cubre conocimientos relativos al estudio de la sociedad y su mercado de trabajo. Esta asignatura busca familiarizar al estudiante con las principales dimensiones propias de este amplio tema. Además, nos centramos en el caso español para que el futuro profesor/a de secundaria o formación profesional sepa orientar a sus estudiantes acerca de las características específicas de nuestro país.

Los contenidos que recoge el temario de la asignatura van desde el análisis de la influencia del origen familiar en las trayectorias laborales; las diferencias por cuestión de género, edad u origen social; la situación laboral de las personas con discapacidad; los "nuevos" modelos de trabajo y las repercusiones de la flexibilidad.

Todos estos conceptos serán plasmados en una Historia de Vida en la que los/las estudiantes describirán sus trayectorias formativas y laborales.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No existen requisitos adicionales a los que establece la normativa general.

Cualquier estudiante universitario con titulación de grado y/o licenciatura podrá afrontar con éxito esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA GOMEZ ESCARDA (Coordinador de asignatura)
mgomez@poli.uned.es
91398-7066
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La comunicación entre estudiantes y equipo docente se realizará, principalmente, a través del correo electrónico y los foros creados para cada uno de los temas y para la Prueba de Evaluación continua.

Profesora responsable:

María Gómez Escarda
Correo electrónico: mgomez@poli.uned.es
Teléfono: 91 398 7066
Horario de atención telefónica:

- Lunes de 10 a 14 horas.
- Miércoles de 10 a 14 horas.

Tutores virtuales:

Realizan el seguimiento, orientación y evaluación de la Prueba de Evaluación Continua (PEC).

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4 - 4.Complementos para la formación disciplinar 4.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. 4.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las disciplinas

correspondientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma. 4.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. 4.4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones. 4.5. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los contenidos establecidos en el programa de la asignatura y la PEC contribuyen a la consecución de los siguientes resultados de aprendizaje:

- Comprender cómo funciona y se organiza el mercado de trabajo así como sus relaciones con la demografía, estructura social y sistema educativo de una sociedad.
- Conocer las variables importantes de la Demografía, Economía, Sociología y del mercado de trabajo, su significado específico y saber relacionarlas entre sí.
- Identificar y manejar las principales fuentes de información estadística sobre el mercado de trabajo y conocer los procedimientos para su permanente actualización.
- Ser capaces de analizar la realidad desde la perspectiva sociológica y poder plasmar esos conocimientos en su futuro desarrollo profesional.

CONTENIDOS

1. Origen social y paro: ¿Importa la ocupación de los padres para evitar el desempleo?
2. La flexibilidad laboral: significados y consecuencias.
3. ¿Es la precariedad igual para todos los trabajadores temporales? Diferencias y semejanzas entre clases sociales.

4. Ni jóvenes, ni desempleados, ni peligrosos, ni novedosos. Una crítica sociológica del concepto de "jóvenes nini".
5. Desigualdades de género en el mercado laboral.
6. Convergencia de género en la participación laboral: ¿solo para algunas? España. 1978-2021.
7. Mujeres en mundos de hombres: segregación ocupacional de género y mecanismos de cierre social de acceso en profesiones de dominación masculina.
8. El trabajador etnificado: un mapa conceptual para la Sociología del Trabajo.
9. Inclusión social de las personas con discapacidad: estudio piloto en el contexto laboral del papel mediador de la autodeterminación entre el conflicto de rol y la inclusión social.
10. El logro de empleo decente e inclusivo para las personas con discapacidad.

METODOLOGÍA

La metodología docente en esta asignatura utiliza los procedimientos clásicos de la enseñanza a distancia: estudio autónomo del estudiante e interacción con el equipo docente en entornos no presenciales.

Entre las tareas que los estudiantes deben llevar a cabo durante su proceso formativo en esta asignatura se encuentran las siguientes:

1. Lectura detenida de la Guía de Estudio.
2. Planificación del trabajo a realizar (cronograma personal).
3. Estudio de la bibliografía básica.
4. Consultas al equipo docente.
5. Realización de la Historia de Vida.
6. Realización del examen final sobre los contenidos de la asignatura.

Los estudiantes tienen la obligación de acceder habitualmente a la página de la asignatura para mantenerse informados de las noticias, fechas clave, dudas, propuestas, etc. que se vayan publicando en los diferentes canales de comunicación que ofrece la plataforma.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

HISTORIA DE VIDA.

El presente trabajo consistirá en la realización de una historia de vida. En ella los/las estudiantes plasmarán dos cuestiones: por un lado, su recorrido formativo desde la infancia y, por otro lado, su trayectoria laboral, desde el inicio de la misma hasta la actualidad.

Este recorrido tendrá que irse relacionando con los diferentes conceptos analizados en los documentos que tendrán disponibles en la plataforma de la asignatura.

El objetivo del trabajo es que sean capaces de relacionar sus experiencias vitales con las diferentes variables sociológicas que intervienen en estas situaciones y con los acontecimientos históricos, económicos, sociales, etc. que hayan podido afectar en sus trayectorias formativas y/o laborales de una u otra manera.

Criterios de evaluación

El porcentaje de calificación del trabajo será del 75% sobre la nota final, será valorado, por tanto, de 0 a 7,5 puntos. En la evaluación del trabajo se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Cumplir los requisitos establecidos en cuanto a formato y estructura.

Describir correctamente su perfil sociodemográfico.

Manejar fluidamente los conceptos de la asignatura.

Saber relacionar sus trayectorias con los conceptos teóricos y empíricos.

Redactar de una manera clara.

Estructurar ordenadamente el contenido.

Cometer faltas de ortografía.

Si no se cumple alguno de los requisitos establecidos en cuanto a formato y estructura, incluido el número mínimo de páginas, no se corregirá el trabajo, será calificado con un 0, teniendo la posibilidad de presentarlo de nuevo en la convocatoria de septiembre. No hay posibilidad de presentarlo de nuevo para subir nota.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 75%

Fecha aproximada de entrega 15/01/2024

Comentarios y observaciones

Se creará una carpeta en Tareas para que puedan subir el trabajo a la plataforma, preferiblemente en pdf.

En lo que respecta al formato deberán cumplir con los siguientes requisitos y estructura:

Letra: calibri, tamaño 11

Márgenes: Normal

Interlineado: Sencillo

Espaciado: 0 anterior y 0 posterior

Texto justificado

Mínimo 3.000 palabras

Índice.

Autor/a

Introducción: incluye una breve presentación personal del/la estudiante (edad, lugar de residencia, etc.) y una aproximación a sus aficiones, motivaciones, etc. (mínimo 1 folio)

Trayectoria formativa: incluye una primera descripción general, una segunda parte en la que se relacione esta información con los conceptos teóricos y empíricos del temario de la asignatura y, una tercera parte, de conclusiones parciales (mínimo 2 folios).

Trayectoria laboral: incluye una primera descripción general, una segunda parte en la que se relacione esta información con los conceptos teóricos y empíricos del temario de la asignatura y, una tercera parte, de conclusiones parciales (mínimo 2 folios).

Conclusiones: se retoman las conclusiones parciales, se relacionan entre ellas y se redactan las conclusiones finales (mínimo 1 folio).

Bibliografía

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

Examen tipo test online de los contenidos de la asignatura .

Criterios de evaluación

El examen constará de 20 preguntas con respuesta verdadero/falso.

Las respuestas erróneas no restan nota.

La calificación máxima que se puede obtener en la teoría es un 2,5.

Para aprobar el examen habrá que obtener, al menos, 10 respuestas correctas.

En el caso de suspender la prueba podrán presentarse de nuevo en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Guardándose, en su caso la nota obtenida en la Historia de Vida.

Ponderación en la nota final	25%
Fecha aproximada de entrega	13/01/2024
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se obtiene de sumar la nota del examen, si se obtienen, al menos 10 respuestas correctas (máximo 2,5 puntos), más la calificación obtenida en la Historia de Vida (máximo 7,5 puntos).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica consiste en diversos artículos que las/los estudiantes tendrán disponibles en la carpeta Documentos de la plataforma, al inicio del curso.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Martínez Pastor, J. I. (2022) *Claves de la Sociología del Trabajo. La evolución del empleo y del trabajo en el mundo*; Madrid: UNED

Giddens, A. (2007) *Sociología* (6ta edición); Madrid: Alianza

Requena, M., Salazar, L. y Radl, J. (2013): *Estratificación social*; Madrid: McGrawHill

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

<https://www.ine.es/>

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS

<https://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html>

EUROSTAT EMPLEO

https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Employment_-_annual_statistics/es&oldid=496968

INSTITUTO DE LA JUVENTUD

<http://www.injuve.es/>

INSTITUTO DE LAS MUJERES

<https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/portada/home.htm>

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

<https://www.mites.gob.es/>

INFORME DEL MERCADO DE TRABAJO DE LOS EXTRANJEROS

<https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/comunicacion-institucional/publicaciones/publicaciones-oficiales/listado-pub-mercado-trabajo/informe-mercado-trabajo-estatal-extranjeros.html>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.